

Agencia Crítica Digital consciente como marco ético-filosófico para el desarrollo humano en la era digital desde las políticas educativas

Conscious Critical Digital agency as an ethical-philosophical framework for human development in the digital age through educational policies

Licdo. Isidro Lapuente Álvarez

Universidad Nacional De Educación A Distancia

ilapuente1@alumno.uned.es

<https://orcid.org/0009-0002-0235-5027>

España - Madrid

Formato de citación APA

Lapuente, I. (2025). Agencia Crítica Digital consciente como marco ético-filosófico para el desarrollo humano en la era digital desde las políticas educativas. Revista REG, Vol. 4 N°(2). p. 1284-1302.

PROYECTO CIENCIA

Vol. 4 (Nº. 2). Abril - junio 2025.

ISSN: 3073-1259

Fecha de recepción: 16-06-2025

Fecha de aceptación :22-06-2025

Fecha de publicación:30-06-2025



RESUMEN

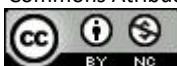
En un contexto de acelerada digitalización de la vida social, política y educativa, este artículo propone un nuevo marco teórico-práctico: la Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC), formulado desde una perspectiva ética y filosófica e inspirado en el enfoque de las capacidades de Amartya Sen. La investigación analiza cómo las políticas públicas internacionales (UNESCO, OCDE, UE, etc.) configuran dimensiones clave del desarrollo humano digital, tales como la autonomía tecnológica, la alfabetización crítica, la justicia epistémica y la participación ciudadana. Se emplea una metodología cualitativa de análisis documental con codificación asistida por MAXQDA, examinando más de 15 documentos estratégicos y normativos. Los hallazgos revelan patrones discursivos y mecanismos institucionales que funcionan como nudges o boosts, capaces de orientar la agencia digital de los ciudadanos. Se propone así un marco conceptual que articula rationalidades instrumentales, ecológicas y expresivas en tensión, y se presentan implicaciones para el diseño de políticas públicas más éticas, inclusivas y emancipadoras. Esta contribución busca enriquecer el debate contemporáneo sobre la justicia digital y el desarrollo humano, ofreciendo herramientas analíticas y normativas útiles para investigadores, educadores y decisores políticos.

PALABRAS CLAVE: agencia digital, alfabetización crítica, capacidades, justicia digital, políticas educativas

ABSTRACT

In the context of accelerated digitalization across social, political, and educational domains, this article introduces the Conscious Critical Digital Agency (ACDC) as a new ethical-philosophical and capability-based theoretical-practical framework. Drawing on Amartya Sen's capabilities approach, the study critically examines how international public policies (UNESCO, OECD, EU) shape key dimensions of digital human development, including technological autonomy, critical literacy, epistemic justice, and civic participation. A qualitative documentary analysis was conducted using MAXQDA, encompassing more than 15 strategic and normative documents. Findings reveal discursive patterns and institutional mechanisms—such as nudges and boosts—that influence citizens' digital agency. The article conceptualizes the interplay of instrumental, ecological, and expressive rationalities and offers a framework for designing more ethical, inclusive, and emancipatory public policies. This contribution seeks to advance the contemporary debate on digital justice and human development, providing analytical and normative tools for researchers, educators, and policy-makers.

KEYWORDS: digital agency, critical literacy, capabilities, digital justice, educational policy.



INTRODUCCIÓN

Vivimos una transformación digital global sin precedentes, donde los entornos educativos, sociales y políticos están profundamente atravesados por plataformas digitales, algoritmos de recomendación, mecanismos persuasivos y sistemas inteligentes de toma de decisiones. Esta transición no es neutral: reconfigura las formas de acceso al conocimiento, participación ciudadana, toma de decisiones y, sobre todo, la autonomía de los sujetos.

Como han advertido instituciones como la OCDE, “el ecosistema digital está moldeando nuevas formas de agencia ciudadana y redefiniendo los límites entre autonomía personal y control estructural” (OECD, 2023, p. 12). Sin embargo, estas transformaciones no siempre van acompañadas de procesos críticos de alfabetización digital, ni de marcos éticos suficientes para garantizar el desarrollo humano integral.

La proliferación de mecanismos como los nudges digitales, definidos como “intervenciones que modifican el contexto de decisión sin restringir la libertad de elección” (Thaler & Sunstein, 2008, p. 6), y los boosts, entendidos como estrategias que fortalecen las competencias del usuario para decidir mejor (Grüne-Yanoff & Hertwig, 2016, p. 144), plantea una interrogante profunda: ¿estamos promoviendo autonomía o simplemente condicionando la conducta bajo nuevas formas de paternalismo tecnológico?

Tal como advierten Schneider et al. (2022), los “digital nudges” o empujones digitales están siendo incorporados en las plataformas educativas, influyendo en las decisiones de los usuarios, moldeando comportamientos y, en muchos casos, eludiendo la deliberación racional bajo la premisa de la optimización. Esta tendencia plantea interrogantes ético-filosóficos sobre el ejercicio de la agencia y la autonomía en contextos digitales mediadores del aprendizaje.

“Digital nudges are now being embedded in educational platforms, shaping choices, framing behavior, and often bypassing deliberative reasoning in the name of optimization” (Schneider et al., 2022, p. 4).

En el marco de las políticas públicas digitales, los nudges y boosts han sido objeto de un intenso debate ético. Mientras que los primeros suelen asociarse a intervenciones conductuales con riesgo de paternalismo, los boosts se valoran por su potencial empoderador. Hortal (2024) plantea que los nudges pueden ser compatibles con la autonomía si se fundamentan en principios deliberativos y se orientan a fortalecer la capacidad de elección informada, rompiendo así la falsa dicotomía entre



manipulación y libertad. Este enfoque respalda la necesidad de incorporar estrategias de nudge ético y boost formativo como parte del diseño de políticas educativas que promuevan.

Tabla 1. Comparación de Modelos de Racionalidad

Modelo de racionalidad	Características principales	Autores referenciales
Instrumental	Eficiencia, control, previsión de resultados	Weber, Simon
Ecológica	Heurísticas adaptativas, decisiones situadas, frugalidad cognitiva	Gigerenzer, Todd, Hertwig
Expresiva	Valores, identidad, reconocimiento simbólico	Nussbaum, Taylor, Habermas
Crítica Digital Consciente (propuesta)	Reflexividad ética, autonomía ampliada, justicia epistémica	Sen, Nussbaum

FUENTE: Autor

La presente investigación tiene como objetivo general proponer y fundamentar el concepto de Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC) como categoría teórico-práctica útil para el análisis, diseño y evaluación ética de políticas públicas educativas en el contexto de la digitalización global.

Los objetivos específicos son:

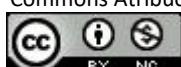
Analizar críticamente documentos estratégicos y normativos de organismos internacionales (UNESCO, OCDE, UE, etc.) que definen políticas educativas digitales.

Identificar la presencia de mecanismos de influencia conductual (nudges, boosts) y sus implicaciones para la autonomía y la agencia ciudadana.

Proponer una articulación conceptual entre la alfabetización digital crítica, el enfoque de capacidades y las rationalidades prácticas en contextos educativos.

Validar el marco teórico ACDC mediante codificación documental con apoyo de software cualitativo (MAXQDA).

Amartya Sen (1999) planteó que el desarrollo humano no debe comprenderse únicamente como el aumento de ingresos o la acumulación de recursos, sino como la expansión efectiva de las



libertades y capacidades que permiten a las personas llevar la vida que valoran. En consonancia con esta perspectiva, Martha Nussbaum (2011) propuso una lista de capacidades centrales que todo Estado democrático debe garantizar, entre ellas la afiliación, la imaginación y el control del entorno. Estas dimensiones adquieren una relevancia crítica en la era digital, donde las tecnologías emergentes pueden tanto ampliar como restringir dichas capacidades, según el modo en que se diseñen e implementen las políticas públicas y las plataformas tecnológicas.

Tal como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la capacidad de actuar libremente en el entorno digital constituye una dimensión emergente de la agencia humana, la cual exige una atención específica en el diseño de políticas públicas. Esta afirmación refuerza la necesidad de comprender la transformación digital no solo como un proceso tecnológico, sino como un fenómeno ético, social y político que incide directamente en las capacidades fundamentales de los ciudadanos en el siglo XXI.

“La capacidad de actuar libremente en el entorno digital es ahora una dimensión emergente de la agencia humana y requiere una atención específica en políticas públicas” PNUD, (2021)

De manera complementaria, la alfabetización digital crítica no se reduce al acceso o manejo técnico de dispositivos, sino que implica una capacidad reflexiva para evaluar la veracidad de la información, resistir manipulaciones algorítmicas y comprender las estructuras de poder en juego. Según el manual de la OCDE sobre ciudadanía digital:

“La agencia digital no consiste únicamente en saber usar herramientas, sino en poder entender sus efectos éticos, sociales y cognitivos, y en saber actuar críticamente frente a ellos”.

Gráfico 1. Enfoque de Capacidades



Desde una mirada filosófica, la agencia no es simplemente una competencia individual, sino un entramado de condiciones sociales, culturales y tecnológicas que hacen posible —o impiden— ejercerla de manera plena. Por ello, la presente propuesta se inscribe en un marco de justicia estructural, en consonancia con los planteamientos de Nancy Fraser (2008), quien propone una concepción tridimensional de la justicia que articula redistribución, reconocimiento y participación. Esta visión se enmarca además en una racionalidad crítica, que asume la deliberación ética como eje transformador de las relaciones sociales.

En los últimos años, ha emergido un conjunto robusto de investigaciones y marcos institucionales que abordan la necesidad de repensar la educación digital más allá del enfoque instrumental. El marco de la Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC) se nutre de esta discusión, sintetizando tres grandes líneas teóricas: el enfoque de capacidades, los modelos de racionalidad en la toma de decisiones, y la alfabetización crítica digital.

Amartya Sen (2000) sostiene que la alfabetización constituye una condición esencial para el ejercicio de las libertades sustantivas, afirmando que negar el conocimiento a una parte de la población contradice los principios fundamentales de una participación democrática inclusiva. En esta misma línea, Martha Nussbaum (2012) refuerza la relevancia de una alfabetización crítica, señalando que esta permite a los ciudadanos examinar sus propias tradiciones y desarrollar la “imaginación narrativa” necesaria para la empatía y el juicio ético. En este marco, la alfabetización digital crítica se configura como una capacidad central del siglo XXI, especialmente en contextos donde las tecnologías median el acceso a la información y la participación ciudadana. Tal como advierte la UNESCO (2024), “la ciudadanía digital requiere el desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, las decisiones éticas y la resolución creativa de problemas en entornos digitales”.

En este marco, la alfabetización digital crítica se convierte en una capacidad central, tal como advierte UNESCO (2024):

“La ciudadanía digital requiere el desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, las decisiones éticas y la resolución creativa de problemas en entornos digitales”.

Este enfoque también es respaldado por la OCDE, que afirma que “la agencia digital no consiste únicamente en saber usar herramientas, sino en poder entender sus efectos éticos, sociales y cognitivos”.

El concepto de nudges y boosts aplicado al ámbito educativo ha suscitado una creciente controversia ética. Mientras que los nudges —intervenciones que orientan decisiones sin prohibir



opciones— han sido criticados por su potencial carácter paternalista, los boosts son reconocidos como estrategias que fortalecen la agencia crítica y la autonomía reflexiva de los estudiantes. Como explican Herzog y Hertwig (2025), “los impulsos [boosts] son intervenciones que mejoran la competencia de las personas para tomar decisiones informadas que se ajusten a sus metas, preferencias y deseos” (p. 12). Esta diferencia cobra especial relevancia en entornos educativos mediados por tecnologías digitales, donde el diseño de plataformas puede favorecer decisiones automatizadas o promover el juicio crítico.

Hortal (2012) advierte que toda mediación tecnológica en la educación debe evaluarse no solo por su eficacia, sino por su contribución al desarrollo de sujetos morales capaces de deliberar, responsabilizarse y actuar con conciencia. En este sentido, los boosts resultan más acordes con una visión humanista y emancipadora de la educación, tal como la que promueve el modelo de Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC).

Desde la teoría crítica, autores como Paulo Freire (2013) advierten que toda propuesta educativa debe ser dialógica y orientada a la liberación, promoviendo la conciencia crítica y la transformación social. En este marco, alfabetizar digitalmente no puede reducirse a la mera transmisión de competencias funcionales, sino que implica fomentar una lectura crítica del medio digital, sus estructuras de poder y las lógicas invisibilizadas que modelan las prácticas de comunicación, participación y subjetivación en entornos virtuales.

El marco ACDC también incorpora las ideas de la racionalidad ecológica, especialmente en el diseño de políticas públicas y entornos digitales. Gigerenzer (2008) propone que en entornos de alta incertidumbre, los ciudadanos recurren a heurísticas adaptativas que deben ser comprendidas y no reprimidas. La OCDE coincide al proponer que la racionalidad ecológica es una dimensión clave para “rediseñar la transformación digital desde una ética de la sustentabilidad”.



Gráfico 2. Jerarquía de Niveles de la Agencia Digital



La figura conceptual ya presentada permite visualizar estas relaciones: la ACDC articula autonomía digital, justicia epistémica, alfabetización crítica, diseño ético de políticas y participación ciudadana, todo ello dentro del enfoque de capacidades.

Esta investigación adopta una metodología cualitativa y documental, centrada en el análisis crítico de políticas públicas de transformación digital en el ámbito educativo, con el objetivo de examinar su alineación con los principios de la Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC). Tal como afirma Corona et al. (2023), el análisis documental permite “interpretar y codificar datos textuales mediante la identificación de conceptos, categorías o patrones significativos” y revelar la coherencia entre estrategias políticas y problemas sociales.

Se analizaron más de 15 documentos estratégicos emitidos por organismos internacionales como la UNESCO, la OCDE, la Unión Europea, el Banco Mundial y la CEPAL, entre otros. Estos textos incluyen marcos de referencia, orientaciones normativas, manuales operativos, agendas de políticas y evaluaciones de impacto. La selección respondió a criterios de pertinencia, cobertura, coherencia interna y alineación temática con el desarrollo de capacidades humanas y agencia digital.

Para el tratamiento de los datos se utilizó el software MAXQDA, reconocido por su capacidad para manejar grandes volúmenes de textos y realizar codificaciones sistemáticas. Como explican Rädiker y Kuckartz (2020), este software permite “asignar códigos a partes seleccionadas de los datos, palabras o pasajes de texto, lo cual es ideal para analizar documentos institucionales complejos”.

El enfoque metodológico integra una triangulación de tres niveles:

Análisis temático de contenido (exploración de temas clave y patrones discursivos).

Análisis comparativo entre organismos (contraste entre UNESCO, OCDE y UE).

Análisis crítico del discurso institucional (valores subyacentes, exclusiones, racionalidades implícitas).

Se estableció un libro de códigos teóricos basado en las dimensiones de agencia, capacidades y funcionamientos, lo cual permitió segmentar el contenido de los documentos en categorías tales como autonomía digital, alfabetización crítica, empoderamiento, justicia epistémica, pensamiento crítico, y ética digital.

En términos de justificación, el estudio responde a un vacío detectado en la literatura sobre la evaluación filosófica y ética de las políticas educativas digitales. Como argumenta Sen (2012), “el acceso a la tecnología no es desarrollo si no se convierte en libertad real para actuar en el mundo”. Esta investigación no solo analiza la presencia discursiva de conceptos como la agencia o la autonomía, sino que evalúa su operacionalización efectiva en los marcos normativos.

Gráfico 3. Ruta Metodológica para el Análisis Documental ACDC



FUENTE: Autor

El modelo ACDC no parte de una concepción tecnocrática de la racionalidad, sino que la entiende como una práctica situada, plural y expresiva. Siguiendo a Álvarez (2002), se reconoce que la racionalidad humana no se agota en la eficiencia instrumental, sino que implica dimensiones argumentativas, narrativas y valorativas. Esta perspectiva es coherente con una racionalidad “acotada y expresiva” (Álvarez, 2003), donde el juicio ético y el reconocimiento contextual son tan importantes como la lógica deductiva.



La pertinencia social y política del estudio se refuerza ante el riesgo de que la transformación digital educativa refuerce desigualdades ya existentes. Según la UNESCO (2023), “la tecnología no debe ser un fin en sí mismo, sino una herramienta al servicio de la equidad, la justicia y el pensamiento crítico”.

MÉTODOS MATERIALES

Este estudio se enmarca en un diseño cualitativo y documental de tipo exploratorio-interpretativo, centrado en el análisis crítico de políticas públicas internacionales sobre transformación digital educativa. La elección de esta metodología responde a la necesidad de interpretar discursos normativos, visibilizar racionalidades subyacentes y evaluar la alineación de dichas políticas con los principios éticos y filosóficos del enfoque de capacidades y la Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC).

Como se argumenta en la tesis de Lapuente (2025), “el análisis documental permite interpretar y codificar datos textuales mediante la identificación de conceptos, categorías o patrones significativos, revelando así la coherencia entre estrategias políticas y problemas sociales” (p. 84).

Se trabajó con una muestra intencional de 28 documentos clave provenientes de UNESCO, OCDE, Unión Europea, Banco Mundial, CEPAL y BID, seleccionados por su representatividad, cobertura temática, actualidad (publicados entre 2020–2024) y alineación con temas como agencia digital, alfabetización crítica, justicia social y ética tecnológica.

Entre los documentos destacan:

UNESCO (2024). Six Pillars for the Digital Transformation of Education

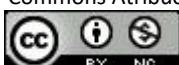
OCDE (2024). Índice de Gobierno Digital

Unión Europea (2023). Recomendaciones sobre Educación Digital

Banco Mundial (2024). Caminos Digitales para la Educación

CEPAL (2024). Tecnologías y justicia social en América Latina

El análisis se realizó con el software MAXQDA, herramienta reconocida de la familia CAQDAS, ideal para el manejo de fuentes no estructuradas como textos normativos. Según Rädiker y Kuckartz (2020), MAXQDA “permite indexar sistemáticamente grandes volúmenes de texto, asignar códigos a pasajes específicos y visualizar estructuras de significado”.



Se construyó un libro de códigos mixto —teórico y emergente— a partir del análisis documental de políticas y marcos institucionales, organizado en torno a siete grandes dimensiones analíticas, derivadas del marco conceptual y codificadas mediante el software MAXQDA. Estas dimensiones permiten una lectura estructurada de los contenidos y su correspondencia con el enfoque de capacidades y la racionalidad de agencia en contextos digitales:

- Racionalidad de Agencia (racionalidad ecológica, racionalidad expresiva, racionalidad limitada).
- Pensamiento Crítico y Creativo (evaluación de información, análisis crítico, creación de contenidos).
- Interacción Socioafectiva (empatía, comunicación respetuosa, construcción comunitaria).
- Factores de Contexto e Institucionales (infraestructura tecnológica, gobernanza, propósito institucional).
- Factores Psicológicos (inteligencia emocional, identidad digital activa).
- Consciencia y Ética (privacidad, justicia social, responsabilidad digital).
- Capacidad de Agencia (autonomía digital, alfabetización, empoderamiento).

Esta clasificación fue clave para identificar patrones de coherencia entre los discursos normativos y las condiciones estructurales que posibilitan —o limitan— la formación de una Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC) en las políticas públicas educativas.

En total, se codificaron 664 segmentos de texto, distribuidos como se muestra en la tabla:

Tabla 2. Distribución de Frecuencias y Porcentajes por Segmentos de Análisis en el Estudio de la Agencia Crítica Digital Consciente

Segmentos	Frecuencia	Porcentaje (%)
Racionalidad de Agencia	23	3,46
Pensamiento Crítico y Creativo	76	11,45
Interacción Socioafectiva	34	5,12
Factores de Contexto e Institucionales	222	33,43
Factores Psicológicos	22	3,31
Consciencia y Ética	173	26,05
Capacidad de Agencia	114	17,17
TOTAL	664	100,00

FUENTE: Autor

Se utilizó un enfoque triangulado que combinó:

- Análisis temático: identificación de temas dominantes y conceptos clave.

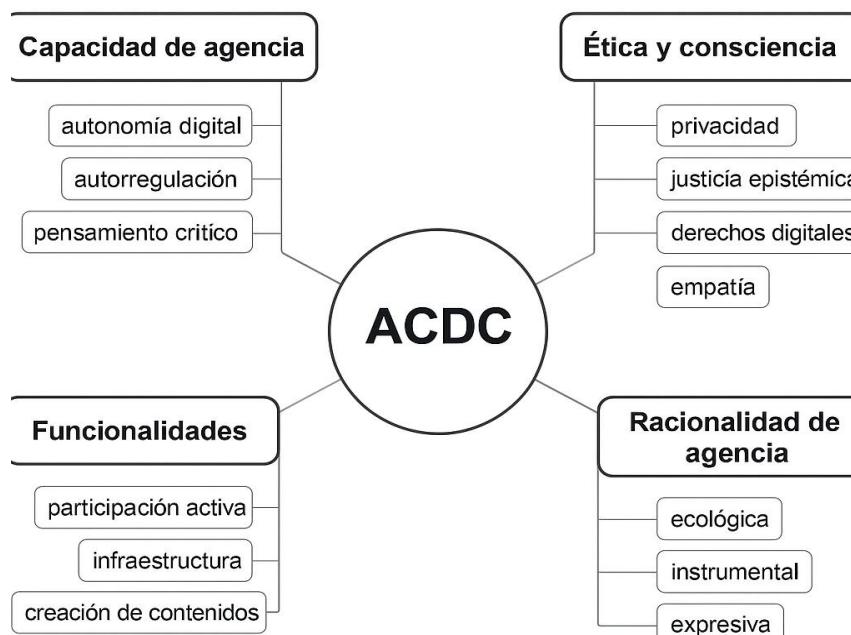


- Análisis de discurso: estudio de los marcos argumentativos y metáforas institucionales.
- Análisis comparativo: contraste entre enfoques de diferentes organismos multilaterales.

Como lo plantea Morales (2015), este enfoque “permite identificar relaciones clave y desarrollar hipótesis en campos donde los marcos existentes son limitados o fragmentarios”.

Se aplicaron los criterios de pertinencia, coherencia, cobertura, complementariedad y relevancia, siguiendo las recomendaciones de Reynés (2024) y Caballero (2024), para asegurar que los documentos seleccionados fueran representativos, actualizados y comparables

Gráfico 4. Mapa de categorías y Dimensiones MAXQDA



Mapa de categorías y dimensiones MAXQDA

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis documental de las políticas educativas internacionales permitió identificar un conjunto coherente de dimensiones vinculadas a la Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC). A través de la codificación temática asistida por MAXQDA, se establecieron patrones discursivos, elementos estructurales y mecanismos institucionales que reflejan los grados de incorporación —o ausencia— de agencia digital, alfabetización crítica, racionalidad ética y justicia epistémica en los marcos analizados.

Entre los resultados más destacados, se observa que la dimensión con mayor presencia fue la de conciencia y ética, con un 26.05 % de los segmentos codificados, seguida de capacidad de agencia

(17.17 %) y pensamiento crítico y creativo (11.45 %). En cambio, la dimensión de racionalidad de agencia aparece de forma explícita en solo el 3.46 % de los textos, lo cual denota una baja visibilización conceptual a pesar de su importancia estratégica .

Uno de los hallazgos más relevantes es la creciente inclusión de nudges y boosts como estrategias de diseño conductual dentro de los entornos educativos digitales. Documentos recientes reconocen que:

“Los boosts personalizados basados en nudges pueden reforzar comportamientos deseables detectados mediante patrones de interacción estudiantil, como el pensamiento crítico o la evaluación de fuentes” .

Aunque la literatura especializada destaca el valor de los nudges evolutivos —como el inicio guiado en foros colaborativos— y de los boosts sociales —como la retroalimentación entre pares— para fomentar la agencia crítica en entornos educativos digitales, los documentos analizados revelan una escasa incorporación explícita de estas estrategias. Esta ausencia resulta significativa, ya que limita el potencial de las políticas para promover una arquitectura pedagógica más reflexiva, centrada en la autonomía y el empoderamiento del estudiante. En futuras formulaciones normativas, la integración deliberada de nudges éticos y boosts competenciales podría facilitar el tránsito desde un enfoque conductual hacia modelos de intervención que verdaderamente habiliten la Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC).

Desde el enfoque ecológico, se detecta una creciente conciencia sobre la necesidad de que las tecnologías educativas estén alineadas con principios de sostenibilidad y adaptación contextual. La OCDE (2022) señala:

“Las políticas digitales deben considerar el ciclo de vida completo de las tecnologías, incluyendo su impacto ambiental, durabilidad, reciclaje y eficiencia energética” .

Este llamado coincide con la racionalidad ecológica, entendida como la capacidad de tomar decisiones situadas y adaptativas en función del entorno, reconociendo los límites cognitivos y materiales de los usuarios. Tal como apunta Fonseca (2019), “gran parte de las decisiones humanas se encuentran guiadas por heurísticas simples que aprovechan la estructura del ambiente para llevar a cabo buenas elecciones” .

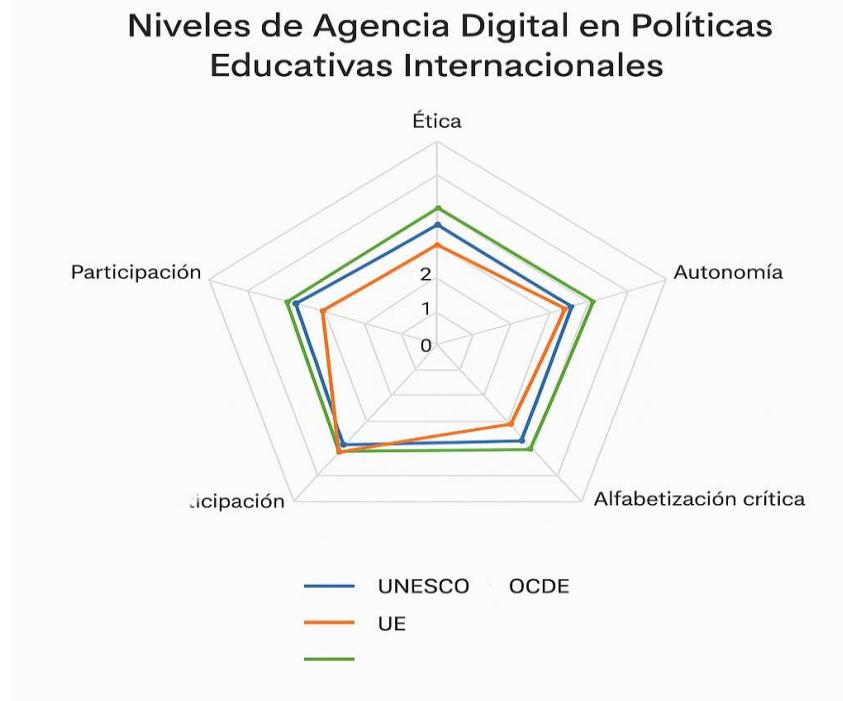
A nivel expresivo, también se destaca la importancia de una racionalidad comunicativa y colaborativa, especialmente en las plataformas educativas que permiten construir sentidos compartidos. La UNESCO y la UE incluyen explícitamente la interacción ética, empática y emocional como parte de los estándares deseables en educación digital.



El análisis documental evidenció que muchas políticas públicas en el ámbito digital se restringen a la promoción de competencias técnicas básicas o alfabetización funcional, sin avanzar hacia niveles superiores de pensamiento crítico, autonomía deliberativa o agencia transformadora. Esta limitación refleja una visión reduccionista de la educación digital, centrada en la operatividad y el uso instrumental de las tecnologías. En contraste, uno de los aportes fundamentales del modelo de Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC) es su capacidad para integrar de forma articulada dimensiones éticas, políticas y pedagógicas, orientadas a la formación de sujetos capaces de ejercer su libertad de manera informada y responsable. Esta concepción se alinea con el enfoque de justicia estructural y expansión de libertades planteado por Sen (1999) y con la propuesta de Nussbaum (2011), quien destaca la necesidad de garantizar capacidades centrales como la afiliación, la imaginación crítica y el control sobre el entorno, elementos decisivos para el desarrollo humano en la era digital.

A partir del análisis cualitativo de los documentos, se construyó una tipología interpretativa para mapear los niveles de agencia promovidos en las políticas públicas educativas digitales. Esta tipología —no explícita en los marcos normativos— se deriva del cruce entre categorías codificadas y su intensidad de presencia, permitiendo identificar tres niveles de agencia:

Gráfico 5. Niveles de Agencia Digital en Políticas Educativas Internacionales



- Agencia limitada o baja: presente en políticas centradas exclusivamente en el acceso, la conectividad y el uso instrumental de tecnologías.
- Agencia intermedia: incluye elementos de pensamiento crítico, formación docente y cierta orientación hacia la autonomía.
- Agencia crítica o consciente: integra dimensiones éticas, participación ciudadana, sostenibilidad, derechos digitales y empoderamiento reflexivo, en línea con el modelo de Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC).

Esta clasificación, derivada del proceso de codificación en MAXQDA, permite interpretar con mayor precisión el alcance de las políticas analizadas en términos del desarrollo de agencia digital.

CONCLUSIONES

La transformación digital educativa, lejos de ser un fenómeno meramente técnico, representa un cambio estructural en la manera en que las personas aprenden, se relacionan y participan en la vida pública. El presente artículo ha propuesto el marco de la Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC) como una categoría teórico-práctica que permite analizar, evaluar y orientar las políticas públicas digitales desde una perspectiva ética, filosófica y humanista.

A través del análisis de más de 15 documentos estratégicos y normativos emitidos por organismos internacionales como la UNESCO, la OCDE y la Unión Europea, se ha demostrado que si bien existen esfuerzos importantes por incorporar dimensiones de inclusión, equidad y sostenibilidad, la conceptualización de la agencia digital sigue siendo parcial y fragmentaria en muchos marcos institucionales. La ACDC, en cambio, permite reconceptualizar dicha agencia como una capacidad para tomar decisiones informadas, reflexivas y éticas en entornos digitales complejos, superando el paradigma tecnocéntrico dominante.

Desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen, la agencia se concibe como la libertad de actuar y perseguir fines que una persona valora y tiene razones para valorar (Sen, 1999). Esta concepción se articula de manera coherente con la propuesta de la Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC), al situar la autonomía, la responsabilidad y la conciencia crítica como pilares fundamentales para el desarrollo humano en entornos digitales. Como plantea Nussbaum (2012), “la educación debe cultivar la imaginación narrativa, el juicio crítico y la sensibilidad ética”, elementos esenciales para formar ciudadanos reflexivos y empoderados en el escenario digital global.

Uno de los aportes clave de esta investigación es señalar la ausencia explícita de estrategias de nudging y boosting en los documentos analizados, a pesar de su creciente relevancia en la literatura



sobre intervención educativa y formación de ciudadanía digital. Esta omisión representa una oportunidad no aprovechada por las políticas actuales, que podrían beneficiarse de integrar estos mecanismos de manera ética y pedagógicamente fundamentada. En este sentido, el modelo de Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC) propone incorporar boosts como intervenciones orientadas a fortalecer competencias críticas y éticas —por ejemplo, mediante talleres, simulaciones o guías de verificación de fuentes—, y nudges éticamente calibrados que orienten decisiones sin menoscabar la autonomía del usuario. Estas herramientas, bien diseñadas, pueden actuar como catalizadores de una agencia transformadora, ampliando las libertades reales de los ciudadanos en entornos digitales complejos.

El estudio ha puesto de relieve la necesidad de promover un enfoque que integre rationalidades múltiples —instrumental, ecológica y expresiva— en la formulación de políticas educativas digitales. Mientras que la rationalidad instrumental se enfoca en la eficiencia, la ecológica valora la adaptabilidad situada, y la expresiva reconoce las dimensiones simbólicas y comunicativas del aprendizaje digital .

Desde una perspectiva filosófica, se sostiene que solo una ética digital basada en los principios de la solidaridad, el diálogo y la responsabilidad puede equilibrar el desarrollo tecnológico con los valores humanos fundamentales . Como señala Floridi (2013), “la inteligencia ética debe guiar el diseño y la implementación de las tecnologías para garantizar el bienestar humano y la justicia social en la era digital”.

La Agencia Crítica Digital Consciente aporta, por tanto, una propuesta que combina conocimiento, habilidades y valores, articulando dimensiones técnicas, éticas, políticas y pedagógicas. Esta agencia es esencial para resistir la manipulación algorítmica, la sobrecarga informativa y la desinformación, y para promover una ciudadanía digital activa, reflexiva y empoderada.

En este marco, se plantean recomendaciones clave para el diseño de políticas públicas inclusivas orientadas al desarrollo de una Agencia Crítica Digital Consciente. En primer lugar, es necesario adoptar un diseño participativo centrado en las personas, que incluya activamente a estudiantes, docentes y comunidades educativas en la formulación de políticas, garantizando así su pertinencia contextual y legitimidad social. En segundo lugar, las políticas deben promover el desarrollo integral de capacidades, trascendiendo la enseñanza del uso técnico de herramientas para incluir el fomento del pensamiento crítico, la ética digital y la autonomía reflexiva. Asimismo, se recomienda avanzar hacia una gobernanza colaborativa y transparente, articulando sectores clave como la educación, la cultura y la tecnología en procesos de toma de decisiones inclusivos e



intersectoriales. Se destaca la importancia de asumir un enfoque de justicia estructural que permita abordar la brecha digital desde una perspectiva integral, combinando principios de justicia distributiva, procedural y restaurativa, con especial atención a los grupos históricamente excluidos.

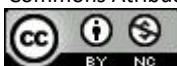
Esta investigación abre nuevas líneas de indagación relevantes para el futuro del desarrollo humano en entornos digitales. Una de ellas es el estudio del modelo de Agencia Crítica Digital Consciente (ACDC) en contextos educativos específicos, particularmente en su articulación con los procesos de formación docente y el diseño curricular orientado a la ética digital. Asimismo, se plantea la necesidad de explorar modelos híbridos de alfabetización digital crítica que respondan a las condiciones sociotécnicas de comunidades en situación de vulnerabilidad, garantizando así un acceso justo y significativo a la ciudadanía digital. Se propone investigar, desde una perspectiva longitudinal, el impacto que pueden tener los boosts y nudges éticos en la toma de decisiones, el pensamiento crítico y la autonomía de los actores educativos, con el objetivo de construir entornos de aprendizaje más reflexivos, inclusivos y empoderadores.

La transformación digital no debe ser un fin en sí mismo, sino un medio para expandir las capacidades humanas y construir sociedades más justas, reflexivas y democráticas. En este horizonte, la Agencia Crítica Digital Consciente se presenta como una herramienta indispensable para orientar el diseño ético de nuestras futuras políticas y plataformas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amartya Sen. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Amartya Sen. (2000). *Social exclusion: Concept, application, and scrutiny*. Asian Development Bank.
- Amartya Sen. (2009). *The idea of justice*. Harvard University Press.
- Amartya Sen. (2012). The ends and means of sustainability. *Journal of Human Development and Capabilities*, 14(1), 6–20.
- Álvarez, J. F. (2002). El tejido de la racionalidad acotada y expresiva. *Revista Internacional de Filosofía*, 25(2), 11–29.
- Álvarez, J. F. (2003). Racionalidad limitada y filosofía de la ciencia. *Actas del 12th International Congress of Logic, Methodology and Philosophy of Science*, Oviedo.
- Bendor, R., Redman, E., & Devins, D. (2020). Developing nudges, nudge+ and boosts to support climate change mitigation in practice. *ScienceDirect*. <https://www.sciencedirect.com>
- Caballero, F. (2024). Evaluación de políticas públicas desde una perspectiva ética. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 22(1), 55–74.
- Corona, M., Rueda, J., & López, M. (2023). Métodos cualitativos y análisis de políticas digitales. *Cuadernos de Investigación en Educación*, 30(2), 107–130.
- Darvin, R. (in press). Critical digital literacies. In *Encyclopedia of Applied Linguistics*.
- Floridi, L. (2013). *The ethics of information*. Oxford University Press.
- Fonseca, D. (2019). Heurísticas ecológicas en la toma de decisiones. *Revista de Psicología Cognitiva*, 17(3), 75–89.
- Fraser, N. (2008). *Scales of justice: Reimagining political space in a globalizing world*. Polity Press.
- Freire, P. (2013). *Pedagogía del oprimido* (30.^a ed.). Siglo XXI Editores.
- Gigerenzer, G. (2008). *Rationality for mortals: How people cope with uncertainty*. Oxford University Press.
- Gigerenzer, G., Hertwig, R., & Pachur, T. (2011). *Heuristics: The foundations of adaptive behavior*. Oxford University Press.
- Gigerenzer, G., & Todd, P. M. (1999). Simple heuristics that make us smart. Oxford University Press.
- Grüne-Yanoff, T., & Hertwig, R. (2016). Nudge versus boost: How coherent are policy and theory? *Minds and Machines*, 26(1), 149–183.
- Habermas, J. (1984). *The theory of communicative action* (Vol. 1). Beacon Press.



- Herzog, S., & Hertwig, R. (2025). Boosts in digital education: Enhancing autonomy and competence. Manuscrito en preparación.
- Hortal, A. (2012). Tecnología y responsabilidad moral. En R. Carbonell (Ed.), Ética y educación en la sociedad digital (pp. 55–78). Ediciones Morata.
- Hortal, A. (2024). Economía del comportamiento y políticas públicas: Nudges, autonomía y responsabilidad individual. En Filosofía de la economía. UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Lapuente, I. (2025). Racionalidad de agencia, capacidades y funcionamientos en la era digital: Estudio exploratorio de políticas de transformación digital educativa y social desde el enfoque de Amartya Sen [Tesis doctoral inédita]. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Luan, S., Reb, J., & Gigerenzer, G. (2019). Ecological rationality: Fast-and-frugal heuristics for managerial decision making. *Academy of Management Journal*, 62(6), 1735–1759. <https://doi.org/10.5465/amj.2018.0178>
- Morales, E. (2015). Triangulación metodológica y su aplicabilidad en la investigación educativa. *Revista de Investigación Social*, 12(3), 15–32.
- Nussbaum, M. C. (2011). Creating capabilities: The human development approach. Harvard University Press.
- Nussbaum, M. C. (2012). Not for profit: Why democracy needs the humanities. Princeton University Press.
- OECD. (2021). Digital Government Index: 2019 Results. OECD Public Governance Reviews. <https://doi.org/10.1787/4b1264c7-en>
- OECD. (2022). Digital education outlook 2022. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/29b6ac02-en>
- OECD. (2023). Ethical considerations for AI use in education. OECD Publishing. <https://www.oecd.org>
- OECD. (n.d.). OECD Digital Government Policy Framework. <https://www.oecd.org/governance>
- Rädiker, S., & Kuckartz, U. (2020). Analyzing qualitative data with MAXQDA. Springer.
- Reynés, J. (2024). Evaluación crítica de políticas digitales: Nuevas dimensiones éticas. *Revista Iberoamericana de Filosofía Política*, 18(1), 45–67.
- Schneider, M., Williamson, B., & Selwyn, N. (2022). Digital nudges in educational platforms: Ethical implications and hidden power. *Journal of Educational Technology & Society*, 25(1), 1–10.
- Sen, A. (2012). The ends and means of sustainability. *Journal of Human Development and Capabilities*, 14(1), 6–20.
- Taylor, C. (1992). The ethics of authenticity. Harvard University Press.



UNESCO. (2021). Recommendation on the ethics of artificial intelligence.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137>

UNESCO. (2022). Reimagining our futures together: A new social contract for education.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>

UNESCO. (2023). Guidelines for digital learning transformation. <https://unesdoc.unesco.org>

UNESCO. (2024). Six Pillars for the Digital Transformation of Education. <https://unesdoc.unesco.org>

United Nations Development Programme. (2022). An assessment of human development in Uganda:

The capabilities approach. UNDP. <https://hdr.undp.org>

Van Dijk, J. (2020). The digital divide. Polity Press.

Wrigley, T. (2019). Reconceptualising critical digital literacy. University of Edinburgh.

Zuboff, S. (2019). The age of surveillance capitalism: The fight for a human future at the new frontier of power. PublicAffairs.

CONFLICTO DE INTERÉS:

Los autores declaran que no existen conflicto de interés posibles

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia de financiamiento de parte de pares externos al presente artículo.

NOTA:

El artículo no es producto de una publicación anterior.

